

Charla Telefónica

Con Portell Vilá sobre el monumento de Fernando VII



Está sobre el tapete de la polémica un tema, no ya de política ni de cine, sino de índole histórico. Es el que se refiere a si se debe reemplazar la estatua del Rey Fernando VII por un monumento a Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, en la Plaza de Armas.

Cuando nos comunicamos con el doctor Herminio Portell Vilá para que nos diga su opinión, expresa con su locuacidad acostumbrada:

—El Rey Fernando VII no debe tener monumento en Cuba porque el mismo representa en Cuba la más pura reacción.

—Pero, tratándose de un monumento tan antiguo...

—Nos ataja muy preciso nuestro entrevistado:

—Fernando VII no puede ni debe discutirse a Carlos Manuel de Céspedes un solo espacio de tierra cubana.

—Doctor, pudiera tenerse en cuenta su valor histórico.

—Si puede tener algún valor histórico o escultórico, que no lo niego, que se remita a un Museo donde sería conservada.

—La Plaza de Armas fué bautizada así por Céspedes.

—Exactamente. Desde 1921 se le dió ese nombre por Carlos Manuel de Céspedes, honrando de ese modo al Padre de la Patria y a los patriotas que con él lucharon por Cuba.

—Existe, doctor Portell Vilá, un motivo significado, además de todo lo expuesto, para que sea desplazado Fernando VII por Céspedes.

—Como no. Los patriotas de la guerra de los Diez Años siempre decían que el día que se levantara en la Plaza de Ar-

Tiempo, oct 30/53



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA